MINUTA NÚMERO 40
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 9:09 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González, y de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

A efecto de desahogar los puntos 2 y 8 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de los proyectos de la minuta número 39, levantada con motivo de la reunión de fecha 15 de diciembre de 2022; y del dictamen, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta 39. -

En el desahogo del punto 3 del orden del día se procedió al análisis de la propuesta formulada por el Gobernador del Estado relativa al nombramiento de la maestra María Raquel Barajas Monjarás como Magistrada Propietaria del Tribunal de Justicia Administrativa, para lo cual les fueron remitidos previamente por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, el expediente respectivo y la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para el cargo, sin registrarse intervenciones. La presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

En el desahogo del punto 4 del orden del día se procedió al análisis de la propuesta formulada por el Gobernador del Estado relativa al nombramiento de la maestra Miriam Ramírez Sevilla como Magistrada Supernumeraria del Tribunal de Justicia Administrativa, para lo cual les fueron remitidos previamente por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, el expediente respectivo y la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para el cargo, sin registrarse intervenciones. La presidencia propuso la

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

Se instruyó a la secretaría técnica la elaboración de los proyectos de dictámenes en los términos acordados en los puntos 3 y 4 del orden del día, para lo cual se decretó un breve receso. -

Reanudada la reunión, se dispensó por unanimidad de votos la lectura de los proyectos de dictámenes, y que fueran leídos únicamente las conclusiones y las propuestas de acuerdos, en virtud de que se habían circulado con anticipación las tarjetas informativas sobre cumplimiento de requisitos de las profesionistas propuestas y que dichas tarjetas se incorporaron como consideraciones en los proyectos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto 6 del orden del día, la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen relativo a la propuesta de nombramiento de la ciudadana maestra María Raquel Barajas Monjarás como Magistrada Propietaria del Tribunal de Justicia Administrativa; agotada la lectura se sometió a consideración el proyecto de dictamen, resultado aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto 7 del orden del día, la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen relativo a la propuesta de nombramiento de la ciudadana maestra Miriam Ramírez Sevilla, como Magistrada Supernumeraria del Tribunal de Justicia Administrativa; agotada la lectura se sometió a consideración el proyecto de dictamen, resultado aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

La presidencia instruyó poner a disposición de la mesa directiva los dos dictámenes aprobados. -

En el desahogo del punto 8 del orden del día se procedió al análisis de la iniciativa de reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato con base en el proyecto de dictamen que se había encomendado a la secretaría técnica, por acuerdo de la Comisión, registrándose la intervención de la diputada presidenta para informar que se habían realizado algunos ajustes de forma, entre ellos el relativo al artículo 4 que corresponde al glosario donde se detectó una inconsistencia en la definición del archivo general del Estado, lo que se corrigió en el proyecto; agotada la intervención se sometió en lo general el dictamen, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. Se sometió en lo particular, registrándose la reserva de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá en relación con el artículo segundo transitorio; una vez expuesta la

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

justificación y propuesta de modificación, se sometió a discusión, misma que resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. La presidencia declaró tener por aprobados los demás artículos contenidos en el dictamen que no fueron reservados e instruyó poner a disposición de la mesa directiva el dictamen a efecto de que se enlistara en el orden del día de la sesión plenaria correspondiente. -

La presidencia propuso solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la dispensa de las 48 horas para circular los tres dictámenes aprobados para que se incluyeran en el orden del día de la sesión plenaria que correspondiera de este periodo ordinario, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 9:27 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO